



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Prevención de las adicciones por medio de pláticas y terapias									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		CP/004/2024			
Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, a través de pláticas, talleres preventivos, realización de eventos especiales, realizar talleres psicoeducativos y otorgar orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales con la finalidad de prevenir cualquier tipo de adicción en la población.									
FUNDAMENTO LEGAL:				-Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. -Artículo 72, 72bis, 72ter y Artículo 73 Ley General De Salud en Materia de Salud mental y adicciones. -Artículo 43 Reglamento Interno SMDIF Tepetlixpa.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:		N/A			
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Grupos o personas que estén en vulnerabilidad de consumir algún tipo de droga o con alguna adicción. Así como instituciones públicas que lo soliciten.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:				N/A					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1- Registrarse en la lista de espera para su posterior atención.			No	0	Código de procedimientos Administrativos del Estado de México, Capitulo segundo, Artículo 7 y Artículo 8				
2- Mostrar recibo de pago expedido por tesorería del Sistema Municipal DIF Tepetlixpa			No	1					
3- Registrarse en bitácora del área de psicología después de recibido el servicio.			No	0					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A			N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1- Oficio dirigido a la C. Citlali Xochiquetzal Rodríguez Martínez, presidenta del SMDIF Tepetlixpa con copia al servicio de psicología requiriendo el servicio, que sea en papelería oficial de la institución.			SI	1	Código de procedimientos Administrativos del Estado de México Capitulo segundo Artículo 116 Fracción I, II y IV y Artículo 118				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:			1- Registrarse en la lista de espera para su posterior atención. 2- Recibo de pago expedido por tesorería del Sistema Municipal DIF Tepetlixpa 2- Registrarse en bitácora del área de psicología después de recibido el servicio.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:			5 minutos						
COSTO:		\$35.00 pesos M/N		Fundamento Jurídico	Acta de junta de Gobierno del SMDIF Tepetlixpa, primera sesión extraordinaria, Apartado Décimo "Análisis, Discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación de los ingresos, por concepto de servicios que presta a la comunidad el SMDIF. Con fecha del 15 de Enero de 2022.				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE:		En caja de la Tesorería de DIF							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		-Se atenderá a toda persona que solicite el servicio y que este dentro de las capacidades del área. -No se otorga la atención psicológica cuando este fuera de nuestras limitantes por lo que se derivara a un segundo o tercer nivel de atención.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal DIF Tepetlixpa			Sistema Municipal DIF Tepetlixpa		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Eva Sarahi López Duran			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos, s/n. Interior planta baja, quinta puerta a la derecha.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tepetlixpa	
C.P.:	56880	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		9:00 am- 4:00 pm de Lunes a Viernes	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
597	9750230	No aplica	No aplica	dif@tepetlixpa.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		N/A	
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Hay especialista en adicciones?				
RESPUESTA:	Si, actualmente se trabaja en coordinación con los especialistas de CECOSAME				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Hay alguna indicación para atender a una persona con adicción?				
RESPUESTA:	En el caso de que sea consumidor, se requiere que llegue sin los efectos de la droga.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Qué tiempo dura una sesión?				
RESPUESTA:	De 45 a 60 minutos.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  
06 / Agosto / 2024